

BOLETÍN DEL GABINETE DE ESTUDIOS

ÍNDICE:

1. MENOS DINERO PARA LAS PENSIONES, MÁS PARA LA BANCA
2. LAS POLÍTICAS ACTUALES NOS HUNDEN MÁS EN LA MISERIA
3. ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES
4. PROPUESTA: SE DEBEN APLICAR POLÍTICAS DISTINTAS PARA ATAJAR LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES

1. MENOS DINERO PARA LAS PENSIONES, MÁS PARA LA BANCA

Ha pasado casi un año desde que Rajoy asumió la presidencia del Gobierno español. En su programa electoral aseguró que recortaría en todo menos en sanidad, educación y pensiones. En sanidad y educación, los recortes superan ya los 10.000 millones de euros, a los que se suman el copago farmacéutico o la subida de las tasas universitarias. Ahora ha llegado el turno de las pensiones. El gobierno ha dejado sin vigor en 2012 el artículo de la ley que le obliga a revalorizar las pensiones de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

El anterior gobierno de Zapatero tomó la decisión de congelar las pensiones en 2011. Poco después, en el primer Consejo de Ministros de Rajoy que se celebró el 30 de diciembre de 2011, decretó un aumento de las pensiones en 2012 del 1%. Pero tocaba esperar a noviembre de 2012 para ver si el incremento era suficiente. Los precios han subido en noviembre un 2,9% en tasa interanual, por lo que se concluye que ese incremento llevado a cabo a principios de año no fue suficiente. La decisión del gobierno es no actualizar las prestaciones, por lo que el poder adquisitivo de las personas pensionistas caerá en 2012 un 1,9%.

Para 2013 el gobierno ha aprobado un incremento de las pensiones en un 1%, salvo las inferiores a 1000 euros, que subirán un 2%. Habrá que esperar a la decisión que tomen en noviembre del próximo año para ver si revisan las pensiones o no las revalorizan al igual que ha sucedido este año. A esto hay que sumarle la incógnita de si cambiará o no el criterio de actualización en la prevista puesta en marcha del factor de sostenibilidad, que se abordará en la reforma de las pensiones.

Además de la suspensión de la actualización de pensiones, el Consejo de Ministros también

aprobó más cambios para el sistema de pensiones. En el decreto se cambia la regulación del Fondo de Reserva. Hasta la introducción de dicho cambio, se podía recurrir a este fondo para pagar las pensiones con un tope del 3% del gasto anual en pensiones contributivas. Gracias a la aprobación de este decreto, ese límite queda suspendido en 2012, 2013 y 2014.

Pero mientras la cuantía de las prestaciones se ve mermada, la banca sigue recibiendo más y más dinero. El gobierno ha anunciado que los primeros 39.468 millones de euros que Europa presta al Estado español para entregárselo a los cuatro bancos nacionalizados y el banco malo llegarán a mediados de este mes. El FROB estará listo para inyectar 17.960 millones en Bankia, 9.080 millones de Catalunya Banc, 5.425 millones en NCG Banco y 4.500 millones en el Banco de Valencia (que ha sido "vendido" a La Caixa por un euro, tras esta inyección de dinero público). Esto solo es el inicio, ya que habrá una cuantía adicional cuando se presenten los planes de reestructuración de las otras entidades no nacionalizadas que necesitan ayudas públicas.

En contra de lo que se nos ha hecho creer, este préstamo viene condicionado con durísimas medidas que serán vigiladas muy de cerca por la Troika. Estos préstamos los pagaremos con durísimas reformas estructurales, tal y como vienen haciendo hasta ahora. La sociedad se empobrecerá más, el paro incrementará y seguirán con la destrucción del estado de bienestar. Además, es previsible que no se recupere prácticamente nada de esas decenas de miles de millones de euros que se dan a la banca.

AHORRO POR NO ACTUALIZAR PENSIONES EN 2012	DINERO A LA BANCA
2.100.000.000	39.468.000.000

2. LAS POLÍTICAS ACTUALES NOS HUNDEN MÁS EN LA MISERIA

El número de personas registradas en las listas de los Servicios Públicos de Empleo en Hego Euskal Herria asciende a 222.918 en el mes de Noviembre, 3.847 más que el mes anterior y 32.105 más que hace un año, lo que supone un aumento del 1,7% mensual y del 16,8% anual.

Además, la situación de las personas que se encuentran en desempleo es muy preocupante, ya que el 45,1% de la población parada no recibe ninguna prestación por desempleo. Tan sólo el 34,9% de las personas desempleadas recibe prestación contributiva (de mayor cuantía que el subsidio). El porcentaje de personas que no recibe prestación ha aumentado 3,4 puntos en un año, y el de quienes reciben prestación contributiva ha descendido 1,6 puntos.

La tasa de paro se sitúa así en el 16,8% en Hego Euskal Herria, muy lejos de la tasa media de paro del 10,7% de la UE-27, y tan sólo superada por Grecia (25,4%) y el conjunto del Estado español (26,2%). Además, la evolución de la tasa de paro es aquí mucho peor, ya que ha crecido 2,9 puntos en un año, frente a los 0,8 puntos de la UE-27. Esta comparativa evidencia que las políticas de ajuste y las continuas reformas laborales empeoran comparativamente más la situación.

Ante lo alarmante de estos datos, desde las distintas administraciones no hacen sino anunciarnos y aprobar nuevos recortes y reformas, que van a llevarnos a una situación de más desempleo, más desprotección social, y más miseria. La cuestión es hasta dónde nos quieren llevar con estas políticas que quitan a la gente más necesitada para dar a quienes defienden los grandes lobbies. ELA tiene claro que hay que parar estas políticas devastadoras y que ya es hora de aplicar unas políticas radicalmente opuestas, que sólo llegarán con la presión y movilización de la ciudadanía.

3. ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES

El Gobierno Vasco ha publicado los principales resultados de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012 (EPDS 2012). Se trata de un informe que contiene amplia información sobre las distintas formas de medir la pobreza y la desigualdad para distintos ejercicios.

Más allá de los resultados objetivos de la encuesta, que comentamos en el siguiente punto, ELA denuncia que el informe publicado trata de dificultar el entendimiento de la información, para lo que no duda incluso en realizar “ajustes” interesados sobre los datos, para permitir al gobierno esconder la crudeza de la situación y realizar una lectura “maquillada” de la misma.

En este informe analizamos los resultados más llamativos, o graves, de la encuesta, centrándonos sobre todo en el aumento de la pobreza y la desigualdad.

a) Aumento del riesgo de pobreza y del riesgo de ausencia de bienestar

La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales analiza la pobreza desde distintas perspectivas. Entre ellas destaca el análisis de lo que considera riesgo de pobreza y riesgo de ausencia de bienestar:

- Considera **riesgo de pobreza** la insuficiencia de ingresos de los hogares para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido, calzado, hogar,...). El número de personas que viven en hogares en riesgo de pobreza ha aumentado un 77,9% desde 2008. En 2012 eran 157.686 las personas que no tenían ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, el 7,3% de la población. Es la cifra más elevada de los últimos 25 años.
- Considera **riesgo de ausencia de bienestar** la insuficiencia de ingresos para hacer frente

a las necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en nuestra sociedad. El número de personas que viven en hogares en riesgo de ausencia de bienestar es de 432.936, el 19,9% del total. Este número ha crecido un 38,2% en cuatro años.

b) Incremento de las dificultades para cubrir obligaciones y gastos habituales

Destaca el llamativo incremento del porcentaje de personas residentes en hogares con dificultades para la cobertura de las obligaciones y gastos habituales. Los datos son estremecedores, destacando los siguientes:

- I. De 2008 a 2012 se ha más que duplicado el número de personas que viven en hogares que han tenido que reducir gastos básicos, pasando de 174.145 personas (el 8,1% de la población) a 362.989 (el 16,7% de la población).
- II. El número de personas que no cubre ni siquiera los gastos básicos ha aumentado un 88,1%, hasta alcanzar en la actualidad la cifra de 124.608 personas (el 5,7% de la población frente al 3,1% de 2008).
- III. Las personas que viven en hogares con problemas graves de alimentación superan ya las 100.000, destacando que 46.122 viven en hogares donde se ha sentido hambre, con un incremento del 116,8% respecto a 2008. Esta situación de hambre afecta al 2,1% de los hogares, cifra nunca conocida desde que en 1996 se comenzó a analizar.

c) Considerable aumento de la pobreza encubierta

La EPDS 2012 muestra que 100.000 personas **desean independizarse, pero no pueden** hacerlo por falta de recursos económicos. De ellas 76.727 estarían dispuestas a emanciparse en el plazo de un año.

Según la EPDS, si estas personas se independizasen, el 50,6% se encontraría en situación de riesgo de pobreza, y el 69,1% en riesgo de ausencia de bienestar, conceptos antes comentados. Es evidente, por tanto, que la familia se convierte en un colchón para evitar la pobreza, ya que de no ser por ella, estas personas que se independizasen **estarían sumidas en la pobreza en un elevado porcentaje**. El colchón familiar, por tanto, hace que las cifras oficiales de pobreza sean menores.

El número de personas que desea independizarse pero no puede por falta de recursos **ha crecido** en estos cuatro años (un 6%), a pesar de que el número de personas jóvenes se ha reducido.

Los problemas asociados a la falta de un empleo adecuado o a la inestabilidad en el trabajo destacan como **principales obstáculos para la emancipación**. Este tipo de problemáticas laborales es citado como primera limitación por un 51,9% de las personas analizadas (el 19,1% en 2008), por encima del 27% asociado a las dificultades para la cobertura de las necesidades básicas (41,5% en 2008) y del 8,1% que corresponde a la ausencia de vivienda (26,6% en 2008).

d) Más pobreza en hogares de inmigrantes extracomunitarios, familias monoparentales, o de personas solas sin empleo estable

En 2012, la población en los siguientes tipos de hogares sufre elevadas tasas de pobreza, superiores en todos los casos al 15%:

- Personas inmigrantes extracomunitarias.
- Grupos familiares sin empleo estable y con menos de 45 años.
- Familias monoparentales encabezadas por una mujer que no dispone de una ocupación estable.
- Hombres responsables de una familia monoparental.

- Personas solas, de cualquier sexo, sin empleo estable.

En conjunto, las personas vinculadas a estos grupos representan un 78,9% de los casos de pobreza detectados en 2012, por encima del 68,6% de 2008. La tasa de pobreza real conjunta de personas en estos grupos aumenta del 25,4 al 28% entre 2008 y 2012, lo que evidencia que la pobreza tiende a concentrarse más en los colectivos más vulnerables.

El principal punto en común de los colectivos analizados es la ausencia de ocupación estable en sus personas principales, asociándose este factor de riesgo a la extranjería, la monoparentalidad y, dentro de los grupos familiares centrados en dos o más personas, a la juventud.

CONCLUSIONES

La crisis se está saldando con un fuerte aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales. El aumento del desempleo, los recortes de las prestaciones sociales (prestaciones por desempleo, Renta de Garantía de Ingresos, Ayudas de Emergencia Social,...), y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones está dando lugar a que cada vez más gente tenga graves problemas para poder cubrir las necesidades básicas. La situación se está convirtiendo en dramática para muchas personas. La responsabilidad de esta situación recae en los poderes públicos y en el poder económico y financiero. Ellos se han puesto de acuerdo para imponer una distribución de la riqueza más injusta, para recortar los derechos laborales y sociales, para aplicar una política fiscal que ha supuesto una rebaja de la presión fiscal (permitiendo el fraude fiscal y reduciendo los impuestos a las rentas altas y al capital). Los gobiernos han hecho todo lo que ha pedido el poder económico y el poder financiero, incluyendo una enorme transferencia de fondos públicos a las entidades financieras (216.000

millones de euros en el estado español, lo que equivale a 4.500 euros por habitante).

Los distintos gobiernos, incluidos los de Hego Euskal Herria (Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra y Diputaciones Forales) han aplicado estas políticas neoliberales. Las políticas presupuestarias y fiscales que se han adoptado aquí van en esa dirección.

4. PROPUESTA: SE DEBEN APLICAR POLÍTICAS DISTINTAS PARA ATAJAR LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES

ELA considera imprescindible aplicar políticas totalmente distintas a las que nos han llevado a esta situación. Para atajar la pobreza y la desigualdad es necesario:

- Mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras e impedir la precariedad laboral. Tener un empleo estable y en condiciones de trabajo dignas es un buen antídoto contra la pobreza. Aumentar la precariedad laboral y empeorar los salarios y las condiciones de trabajo aumentan el riesgo de pobreza.
- Prohibir los despidos en empresas con beneficios. Es inmoral e inaceptable socialmente la práctica, cada vez más habitual, de empresas con beneficios que plantean expedientes de regulación de empleo. Esta situación también agrava la pobreza.
- Aumentar las prestaciones sociales. La Renta de Garantía de Ingresos (RGI) en la CAPV y la Renta Básica en Navarra deben superar el umbral de la pobreza, y las Ayudas de Emergencia Social deben ser un derecho reconocido, mejorando la actual regulación. Dar marcha atrás en los recortes aprobados en los últimos años, que han reducido las cuantías y han dejado sin derecho a prestación a muchas personas (incluidas muchas personas inmigrantes).
- Modificar la política fiscal para equiparar la presión fiscal a la media europea, mediante la

lucha contra el enorme y creciente fraude fiscal existente en las rentas no salariales y el aumento de la presión fiscal a las rentas altas y al capital (en el IRPF y el Impuesto sobre Sociedades).

- Políticas presupuestarias anticíclicas, que impulsen el empleo digno, el bienestar y la economía a través de la mejora de los servicios y coberturas públicas (prestaciones sociales, sanidad, educación, servicios sociales, vivienda social,...).

AZTERKETA BULEGOA